

Tras una reunión con la Federación de Familias Numerosas



Alicia García: “Defenderemos desde el Senado la figura de Familia Numerosa”

16 de febrero de 2024.- La portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, **Alicia García**, ha trasladado hoy a la Federación de Familias Numerosas el firme apoyo del PP a esta figura y ha anunciado el contenido de dos mociones que el Grupo presentará en la Comisión de Derechos de las Familias para que el futuro anteproyecto de ley no elimine este concepto, como pretende el Gobierno de Sánchez.

“No consentiremos que el socialismo imponga la figura de Familias con mayores necesidades de apoyo a la crianza, diluyendo a las familias numerosas y haciendo que estas pierdan el reconocimiento social justo y merecido”, ha señalado García durante la reunión que ha mantenido con representantes de la Federación en el Senado; a la que también han asistido la portavoz del PP de Derechos de las Familias, Raquel González, y el

portavoz del Grupo en la Comisión de Derechos Sociales, Bienvenido de Arriba.

Con respecto a la segunda propuesta que el GPP llevará a la Comisión en la Cámara Alta, la senadora por Ávila ha incidido en que “exigimos al Gobierno que reconozca el papel de las familias numerosas, que son las que están sosteniendo la natalidad en España y merecen un mayor reconocimiento por parte de la sociedad y, también, una adaptación legislativa”, ha señalado.

Tanto es así, que la moción pide que se amplíe de los 21 a los 26 años la edad del último hijo para que estos sigan teniendo derecho al título de familia numerosa, e, igualmente, se mantenga para los padres hasta la edad de jubilación.

Además, se insta a que se considere *familia numerosa de categoría especial* la de cuatro o más hijos y las de tres hijos de los cuales al menos dos procedan de parto, adopción o acogimiento permanente o preadoptivo múltiple.

Alicia García también les ha trasladado que el GPP ha registrado una tercera moción en el Senado para que se prorrogue la deducción por contratación de empleados de hogar a la que tienen derecho las familias numerosas, y cuya bonificación se extingue en el próximo mes de abril por la decisión del Gobierno de Sánchez.

Y es que, en palabras de la portavoz del PP en el Senado “la familia constituye el principal elemento vertebrador de nuestra sociedad; por lo que deben recibir la atención y consideración debidas”, al tiempo que ha reconocido la sintonía con la Federación de Familias Numerosas en sus reivindicaciones.